

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19585 *Resolución de 17 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Lastras de Cuéllar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 133, de 4 de noviembre de 2022, con corrección en el número 135, de 9 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, Grupo de Clasificación 10 (40 horas/semana) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo, Grupo de Clasificación 7 (5 horas/semana) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.
- Una plaza de Limpieza, Grupo de Clasificación 9 (10,5 horas/semana) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 221, de 16 de noviembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Lastras de Cuéllar (<https://lastrasdecuellar.sedelectronica.es/>) y en la forma prevista en las propias bases.

Lastras de Cuéllar, 17 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Andrés García Sanz.